

San francisco de Campeche a 14 de marzo del 2016

C.P OCTAVIO FERNANDO PRESUEL DE LA PAZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Por este medio con fundamento en los artículos relacionados con la fiscalización, y relativos a los ciudadanos interesados en la creación de entidades políticas como los partidos estatales, del cual ya solicitamos la intención de la creación de dicho partido.

Así también en lo relativo a la información que mandata el art. 274, del reglamento de fiscalización del instituto electoral nacional.

Le informamos todavía no hemos implementados los conceptos señalados, por lo tanto nos declaramos en cero actividad que genere algún gasto o costo, relativo procesos administrativos relacionados con la construcción del partido nueva generación azteca, y todo lo que tenga relación con los contratos, cuentas, comodatos y la contratualidad relacionada con la intención de ser un partido estatal, será hasta el próximo mes que tengamos la calendarización de nuestras actividades, mismas que será informadas, por lo que de momento estamos en cero actividad que genere algún gasto y costo, como lo mandato dicho artículo.

Atentamente

Lic Raúl Quej González

Representante del partido nueva generación azteca

OFICINAS - Av. central 208 int. 12 Col. San José, Campeche, alado de fumican enfrente de la guardería del issste, interior c. p 24040. Teléfono de Ofic. :1441672 cel : 9811120031 y dirección abreviada del blogs. twitter: joseraulquejgon@ facebook: joseraulquej : C.E.



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE

14 MAR 2016
18:33

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS
RECURSOS DE LOS PARTIDOS
AGRUPACIONES POLÍTICAS

Picabí